Acta de la Vigésima Primera Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día catorce de noviembre de dos mil veintitrés.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **tres** minutos del día catorce de noviembre de dos mil veintitrés, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Mónica Sánchez Angulo, actuando como secretarios los diputados Gabriela Esperanza Brito Jiménez y Jorge Caballero Román; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión, la **Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez,** solicita permiso y la Presidencia se lo concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día nueve de noviembre de dos mil veintitrés. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se emite la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presenta la Diputada Diana Torrejón Rodríguez. **3.** Lectura del informe que presenta la Comisión Especial de Diputados encargada de sustanciar el procedimiento de Juicio Político bajo el expediente parlamentario número LXIV-SPPJP016/2023, promovido por la ciudadana Felicitas Vázquez Islas, en su carácter de Presidenta Municipal, en contra de Sergio Lima Hernández, en su carácter de Síndico Municipal, ambos del Municipio de Panotla, Tlaxcala. **4.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se emite la Convocatoria que regula el proceso de selección de una Comisionada o un Comisionado integrante del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; que presentan las comisiones unidas de Información Pública y Protección de Datos Personales, y la de Puntos

Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **5.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **6.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día para esta sesión por **unanimidad** de votos de los presentes. -

- -

A continuación la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día **nueve** de noviembre de dos mil veintitrés; en uso de la palabra el **Diputado Jorge Caballero Román** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **nueve** de noviembre de dos mil veintitrés y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Jorge Caballero Román, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **nueve** de noviembre de dos mil veintitrés y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -

- -

Enseguida la Presidenta dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Diana Torrejón Rodríguez**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por la que se emite la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios;** una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- -

Posteriormente la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide al **Diputado Jaciel González Herrera,** integrante de la Comisión Especial de Diputados encargada de sustanciar el procedimiento de Juicio Político bajo el expediente parlamentario número LXIV-SPPJP016/2023,

promovido por la ciudadana Felicitas Vázquez Islas, en su carácter de Presidenta Municipal, en contra de Sergio Lima Hernández, en su carácter de Síndico Municipal, ambos del Municipio de Panotla, Tlaxcala, proceda a dar lectura al informe correspondiente; asimismo, apoyan en la lectura los diputados José Gilberto Temoltzin Martínez y Lenin Calva Pérez; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, del informe dado a conocer por la Comisión Especial de Diputados encargada de sustanciar el procedimiento de Juicio Político bajo el expediente parlamentario número LXIV-SPPJP016/2023, túrnese a la Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Munícipes, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 89 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se declara extinta la Comisión Especial de Diputados encargada de sustanciar el procedimiento de Juicio Político bajo el expediente parlamentario número LXIV- SPPJP016/2023, promovido por la Ciudadana Felicitas Vázquez Islas, en su carácter de Presidenta Municipal, en contra de Sergio Lima Hernández, en su carácter de Síndico Municipal, ambos del Municipio de Panotla, Tlaxcala. A continuación, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría la Diputada María Guillermina Loaiza Cortero. - - - - - - - - - - - - - - - - -
- -

Acto seguido la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide al **Diputado Jorge Caballero Román**, en representación de las comisiones unidas de Información Pública y Protección de Datos Personales, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se emite la Convocatoria que regula el proceso de selección de una Comisionada o un Comisionado integrante del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales;** asimismo, apoya en la lectura el Diputado Jaciel González Herrera; enseguida asume la Segunda Secretaría el Diputado Jorge Caballero Román; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen presentado por las comisiones unidas de Información Pública y Protección de Datos Personales, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; se concede el uso de la palabra al Diputado Jaciel González Herrera. En uso de la palabra el **Diputado Jaciel González Herrera** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del Dictamen de mérito, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado

Jaciel González Herrera, quienes estén a favor o por la negativa porque se apruebe la propuesta, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen dado a conocer; haciendo uso de la palabra los **diputados Blanca Águila Lima, Rubén Terán Águila y Blanca Águila Lima.** Enseguida la Presidenta dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más desea referirse en pro o en contra del Dictamen con Proyecto de Acuerdo dado a conocer, se somete a votación, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecisiete** votos a favor y **dos** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría de votos**. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo, y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente.- -
- -

Enseguida la Presidenta dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, oficio MTLX/PM/872/2023, que dirige Maribel Pérez Arenas, Presidenta Municipal de Tlaxcala, a través del cual solicita una reunión de trabajo con las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, con el objeto de que la citada munícipe les presente una propuesta alternativa del capítulo XIII al alumbrado público, de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio, para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria** dice, oficio 5C/TES/0563/2023, que envía el Lic. Armando Flores López, Presidente Municipal de Tlaxco, quien informa a este Congreso que ha presentado copia simple y digital, de la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro con las modificaciones

correspondientes. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria** dice, oficios 1C/DS/423/2023 y 1C/DS/424/2023, que dirige la Lic. Fabiola Juárez Ríos, Síndico del Municipio de Tlaxco, mediante el cual informa a este Congreso de los motivos y razones por los cuales no firmó, ni sello la cuenta pública de su Municipio, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio dos mil veintitrés. **Presidenta** dice, de los oficios recibidos, **túrnense a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria** dice, oficio MYT-SIND-191-10-11-2023, que dirige el Lic. Juan Fredy Hernández García, Síndico del Municipio de Yauhquemehcan, a través del cual solicita a este Congreso prorroga con la finalidad de entregar de manera ordenada y transparente las observaciones de la cuenta pública del tercer trimestre dos mil veintitrés. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria** dice, oficio SM/PRES/0187/2023, que envía la Lic. Laura Meneses Petriciole, Síndico del Municipio de Terrenate, mediante el cual informa a la Comisión de Finanzas y Fiscalización que esa administración estará realizando los incrementos salariales correspondientes, apegándose a los criterios establecidos por el artículo 40 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria** dice, copia del oficio SM/SAT/053/II/08-11-2023, que dirige Natividad Portillo Solís, Síndico del Municipio de Santa Apolonia Teacalco, al M.V.Z. Oscar Portillo Ramírez, Presidente Municipal, quien le solicita se dé cabal cumplimiento a las observaciones derivadas del acta COS-DESVS-P-01-AC-01/29-2802. **Presidenta** dice, de la copia del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretaria** dice, copia del oficio SM/SAT/054/II/08-11-2023, que dirige Natividad Portillo Solís, Síndico del Municipio de Santa Apolonia Teacalco, al M.V.Z. Oscar Portillo Ramírez, Presidente Municipal, quien le solicita el cabal cumplimiento al requerimiento emitido por la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Tlaxcala. **Presidenta** dice, de la copia del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretaria** dice, copia del oficio SM/SAT/055/II/09-11-2023, que envía Natividad Portillo Solís, Síndico del Municipio de Santa Apolonia Teacalco, al M.V.Z. Oscar Portillo Ramírez, Presidente Municipal, por el que le informa que la Secretaría de Finanzas determinó un plazo para dar cumplimiento a las disposiciones fiscales relativo al impuesto sobre la nómina. **Presidenta** dice, de la copia del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretario** dice, oficio MPT/REG/194/2023, que dirige el Lic. Nelson Calva Reyes, Segundo Regidor del Municipio de Panotla, a través del

cual solicita audiencia con el Presidente de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, con el objeto de tratar temas relacionados con su Municipio. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretario** dice, oficio TET/SA/AT/2S.3/954/2023-1, que dirige el Lic. Lucio Zapata Flores, Actuario del Tribunal Electoral de Tlaxcala, a través del cual notifica la resolución dictada dentro del Expediente TET-PES-004/2022, de fecha nueve de octubre del año en curso. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención. Secretario** dice, oficio DPL/1701/2023, que envían los Diputados Secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Colima, mediante el cual remite un Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Legislaturas Locales y a las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, para que legislen en materia de promoción y desarrollo agroecológico en los medios rural y urbano, sobre el respeto, protección y fomento a la agroecología productiva en el medio rural y urbano, la agrobiodiversidad y los sistemas tradicionales de producción de alimentos altamente saludables y sustentables tendientes a alcanzar la soberanía alimentaria, así como de la promoción de la participación de todos los sectores de la sociedad de los principios de la agroecología. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, para su atención. Secretario** dice, oficio SG/UE/230/2435/2023, que envía el Mtro. Esteban Martínez Mejía, Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, a través del cual informa que las legislaturas locales, deberán adoptar, implementar o reformar los ordenamientos jurídicos necesarios para crear los Centros de Justicia para las Mujeres. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Igualdad de Género y Contra la Trata de Personas, para su atención. Secretario** dice, escrito que envían Angélica Maldonado Moreno y Joel Temoltizn Cuautle, quienes solicitan a este Congreso respuesta a la solicitud de previsión presupuestal a cargo del Poder Ejecutivo del Estado, específicamente a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala. **Presidenta** dice, del escrito recibido **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretario** dice, copia del escrito que dirigen Juan Manuel Sánchez Hernández, Francisco Vázquez Vélez, José Cándido Ordoñez Sánchez y Raymundo Tovar Flores, al Arq. Luis Valentín Moreno Romano, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, quienes le informan que la Ley de Ingresos en la que se fundamenta para grabar impuestos a los anuncios comerciales es anticonstitucional. **Presidenta** dice, del escrito recibido, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretario** dice, escrito que dirigen integrantes del Frente

Común de Concesionarios y Conductores en el Estado de Tlaxcala, por el que solicitan a este Congreso una reunión con los titulares de las instituciones involucradas en la elaboración del proyecto de la Ley de Movilidad y Transporte en el Estado. **Presidenta** dice, del escrito recibido, **túrnese a la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, para su atención. Secretario** dice, oficio SG/1839/2023, que dirige la Lic. María del Carmen Virgen Quiles, Secretaria General del Congreso del Estado de Colima, a través del cual informa a este Congreso de la elección de las Diputadas quienes ocuparan la Presidencia y la Vicepresidencia de la Mesa Directiva que fungirán durante el mes de noviembre de dos mil veintitrés, correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **esta Sexagésima Cuarta Legislatura queda debidamente enterada.** ----------

---

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el último punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea hacer uso de la palabra y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **doce** horas con **cincuenta y un** minutos del día **catorce** de noviembre del año en curso, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **dieciséis** de noviembre de dos mil veintitrés, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Huamantla, Tlaxcala, a la hora señalada en el Reglamento. Lo anterior de conformidad con el Decreto número 250, aprobado por esta Soberanía el nueve de noviembre de la presente anualidad. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los Secretarios y Prosecretaria que autorizan y dan fe. ----------

C. Mónica Sánchez Angulo
Dip. Presidenta

C. Gabriela Esperanza Brito Jiménez
Dip. Secretaria

C. Jorge Caballero Román
Dip. Secretario

C. María Guillermina Loaiza Cortero
Dip. Prosecretaria